

VISTO PARA RESOLVER EL RECURSO DE REVISIÓN CONTENIDO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **01952/INFOEM/IP/RR/2011**, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES:

## **ANTECEDENTES**

1) El día dieciséis (16) de agosto del año dos mil once, la persona que señaló por nombre [REDACTED] (**RECURRENTE**), en ejercicio del derecho de acceso a la información pública consignado a su favor en los artículos 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 3, 4 y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios formuló a través del Sistema de Control de Solicitudes del Estado de México (**SICOSIEM**) a la **SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE (SUJETO OBLIGADO)**, una solicitud de información en los siguientes términos:

***Documento con la autorización de impacto ambiental para operar el relleno de escombros procedente de obras de demolición y excavación en el ejido de san Francisco Tlaltenco, ubicado en el municipio de Valle de Chalco. Documento número 212080000/DGOIA/RESOL/264/10 con fecha del 5 de octubre de 2010. (Sic)***

Modalidad de entrega: **Copias Certificadas (con costo)**

Número o folio de la solicitud: **00066/SMA/IP/A/2011**

2) El **SUJETO OBLIGADO** dio respuesta a la solicitud de información el día veintidós (22) de agosto del año dos mil once en los siguientes términos:

***En atención a su solicitud de información registrada en el SICOSIEM con número de folio 00066/SMA/IP/A/2011, anexo al presente oficio de notificación No. SMA-UIPPE 212030000/304/2011 (lugar y horarios para la entrega de copias certificadas) y en archivo adicional el formato de pago respectivo.***

***Si tuviese algún problema para descargar los archivos adjuntos, queda a sus órdenes la Lic. Cinthya Herrera Sánchez, responsable del módulo de acceso a la información al teléfono 01722-2756208.***

***Sin otro particular, reciba un cordial saludo.***



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

Metepec, Méx., agosto 22 de 2011  
SMA-UIPPE-212030000/304/2011

**Ciudadano**

En atención a su solicitud de información, ingresada vía SICOSIEM el día dieciséis de agosto del año en curso y registrada con número de folio **00066/SMA/IP/A/2011** bajo los siguientes términos:

*"Documento con la autorización de impacto ambiental para operar el relleno de escombros procedente de obras de demolición y excavación en el ejido de San Francisco Tlaltenco, ubicado en el municipio de Valle de Chalco. Documento número 212080000/DGOIA/RESOL/264/10 con fecha del 5 de octubre de 2010.*

*Documento emitido por la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.*

*Modalidad de Entrega de la Información: Copias Certificadas (con costo)"*

Hago de su conocimiento que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Unidad de Información de la Secretaría del Medio Ambiente, procedió a dar seguimiento a su solicitud, derivado de ello, le informo que deberá pagar en cualquiera de las sucursales bancarias que se indican en el recibo de pago adjunto, la cantidad de \$201.00 por concepto de siete hojas certificadas (\$51.00 por la primera hoja certificada y \$25.00 por las subsecuentes).

Una vez realizado el pago, es necesario concertar cita con la Lic. Cinthya Herrera Sánchez, responsable del módulo de acceso a la información de la Secretaría del Medio Ambiente, al teléfono (01722) 2756208, a fin de que las copias le sean entregadas en la siguiente Dirección: Conjunto SEDAGRO, Edif. "C", Pta. 101, P.B. Col. Ex Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular a que referirme, me reitero a sus órdenes.

**Atentamente**

  
**Quím. Mónica Manzano Hernández**  
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación

c.c.p. Archivo

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Conjunto SEDAGRO, Edificio "C", planta baja, puerta 101  
Ex-Rancho San Lorenzo, C. P. 52140, Metepec, Estado de México  
TELS.: (01722) 2756208 EXT. 5185 FAX: (01722) 2756220 EXT.5183  
www.edomexico.gob.mx/sma  
germanuippe@edomex.gob.mx

EXPEDIENTE: 01952/INFOEM/IP/RR/2011  
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
RECURRENTE: XXXXXXXXXX  
PONENTE: COMISIONADA MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ

FORMATO UNIVERSAL

Página 1 de 2

Imprimir



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE FINANZAS  
**FORMATO UNIVERSAL DE PAGO**

ESTE DOCUMENTO NO ES EL COMPROBANTE DE PAGO Y NO OBLIGA A LA AUTORIDAD A PRESTAR EL SERVICIO SOLICITADO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

<input type="text"/>	<input type="text"/>
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION, (C.U.R.P.)	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

SUJETO OBLIGADO:

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

DATOS DE LA CONTRIBUCIÓN:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TARIFA	IMPORTE
218001	Copia certificada 1ra hoja	1	51	\$51.00
218002	Copia certificada por cada hoja subsecuente	8	25	\$150.00

FECHA LIMITE DE PAGO: 31 de Diciembre de 2011

TOTAL: \$201.00



LINEA DE CAPTURA PARA PAGO EN VENTANILLA

218000 000003 094406 689277 293

POR FAVOR CAPTURE SIN ESPACIOS

ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O RECIBO DEL PAGO  
FAVOR DE REALIZAR PAGO EN VENTANILLA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES

AFIRME TRN0827	BANAMEX PA:1840-04	BANCO AZTECA	BANCO DEL BAJÍO
BANORTE 31881	BANSEFI	BBVA BANCOMER CIE771455	COMERCIAL MEXICANA
H5BC 7960/5503 SORIANA	IXE BANCO SUMESA	SANTANDER 1157 TELECOMM	SCOTIABANK 1093

Por favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago que emite el Centro Autorizado de Pago (Banco o





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

Metepec, Méx., septiembre 08 de 2011  
SMA-UIPPE-212030000/333/2011

### INFORME DE JUSTIFICACIÓN

**LIC. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
COMISIONADA PONENTE DEL INFOEM  
PRESENTE**

Quím. Mónica Manzano Hernández, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida, con el debido respeto comparezco para exponer:

Por medio del presente, vengo a rendir Informe Justificado en relación al Recurso de Revisión interpuesto por el ciudadano [REDACTED] en contra de la respuesta a su solicitud de información registrada el dieciséis de agosto del año dos mil once, en el SICOSIEM con número de folio **00066/SMA/IP/A/2011**, bajo los siguientes términos:

#### INFORMACION SOLICITADA:

*"Documento con la autorización de impacto ambiental para operar el relleno de escombros procedente de obras de demolición y excavación en el ejido de San Francisco Tlaltenco, ubicado en el municipio de Valle de Chalco. Documento número 212080000/DGOIA/RESOL/264/10 con fecha del 5 de octubre de 2010.*

*Documento emitido por la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.*

*Modalidad de Entrega de la Información: Copias Certificadas (con costo)."*

#### ANTECEDENTES:

Derivado de ello, se turnó vía SICOSIEM para su atención a la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente; recibiendo en el módulo de acceso a la información, el oficio No. 212130000/DGOIA/OF1580/11 mediante el cual remitió las copias certificadas del documento requerido; Resolución No. 212080000/DGOIA/RESOL/264/10 de fecha 5 de octubre de 2010; mismas que tienen un costo y por ello se procedió a notificar al ciudadano [REDACTED] la forma, el lugar y el pago previo a la entrega de dichas copias certificadas, mediante el oficio No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 que se transcribe a continuación:

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Conjunto SEDAGRO, Edificio "C", planta baja, puerta 101  
Ex-Rancho San Lorenzo, C. P. 52140, Metepec, Estado de México  
TELS: (01722) 2756208 EXT. 5185 FAX: (01722) 2756220 EXT.5183  
www.edomexico.gob.mx/sms  
gmsmaulppe@edomex.gob.mx

1



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

Metepec, Méx., agosto 22 de 2011  
SMA-UIPPE-212030000/304/2011

**Ciudadano**

En atención a su solicitud de información, ingresada vía SICOSIEM el día dieciséis de agosto del año en curso y registrada con número de folio **00066/SMA/IP/A/2011** bajo los siguientes términos:

*"Documento con la autorización de impacto ambiental para operar el relleno de escombro procedente de obras de demolición y excavación en el ejido de san Francisco Tlaltenco, ubicado en el municipio de Valle de Chalco. Documento número 212080000/DGOIA/RESOL/264/10 con fecha del 5 de octubre de 2010.*

*Documento emitido por la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.*

*Modalidad de Entrega de la Información: Copias Certificadas (con costo)"*

Hago de su conocimiento que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Unidad de Información de la Secretaría del Medio Ambiente, procedió a dar seguimiento a su solicitud, derivado de ello, le informo que deberá pagar en cualquiera de las sucursales bancarias que se indican en el recibo de pago adjunto, la cantidad de \$201.00 por concepto de siete hojas certificadas (\$51.00 por la primer hoja certificada y \$25.00 por las subsecuentes).

Una vez realizado el pago, es necesario concertar cita con la Lic. Cinthya Herrera Sánchez, responsable del módulo de acceso a la información de la Secretaría del Medio Ambiente, al teléfono (01722) 2756208, a fin de que las copias le sean entregadas en la siguiente Dirección: Conjunto SEDAGRO, Edif. "C", Pta. 101, P.B. Col. Ex Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Sin otro particular a que referirme, me reitero a sus órdenes.

**Atentamente**

**Quim. Mónica Manzano Hernández**  
**Jefa de la Unidad de Información, Planeación,**  
**Programación y Evaluación**

Posteriormente y siguiendo el procedimiento establecido por el Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México – SICOSIEM, la responsable del módulo de acceso a la información de la Secretaría del Medio Ambiente, Lic. Cinthya Herrera Sánchez, procedió a:

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Conjunto SEDAGRO, Edificio "C", planta baja, puerta 101  
Ex-Rancho San Lorenzo, C. P. 52140, Metepec, Estado de México  
TELS.: (01722) 2756208 EXT. 5185 FAX: (01722) 2756220 EXT.5183  
www.edomexico.gob.mx/sma  
gemshuippe@edomex.gob.mx

2



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

1. En el paso denominado "Favor de indicar la forma y el lugar para realizar el pago" y "Texto que será entregado al particular como parte de la respuesta" escribir el siguiente texto de orientación:

C.

*En atención a su solicitud de información registrada en el SICOSIEM con número de folio 00066/SMA/IP/A/2011, anexo al presente oficio de notificación No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 (lugar y horarios para la entrega de copias certificadas) y en archivo adicional el formato de pago respectivo.*

*Si tuviese algún problema para descargar los archivos adjuntos, queda a sus órdenes la Lic. Cinthya Herrera Sánchez, responsable del módulo de acceso a la información al teléfono 01722-2756208.*

*Sin otro particular, reciba un cordial saludo.*

Adjuntando los archivos electrónicos en formato PDF, tanto del oficio No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 de notificación, como del formato de recibo de pago respectivo; y realizando una impresión de pantalla de este primer paso (Anexo 1).

2. En el paso denominado "Respuesta o entrega de información notificada", espacio de observaciones, nuevamente se puso el texto de orientación descrito en el paso anterior y se volvieron a adjuntar los archivos electrónicos en formato PDF, tanto del oficio No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 de notificación, como del formato de recibo de pago respectivo; realizando también una impresión de pantalla de este segundo paso (Anexo 2).
3. Inmediatamente se ingresó al apartado denominado "Detalle del seguimiento", subapartado denominado "Respuesta a solicitud o entrega de información" como último paso del procedimiento, para corroborar como siempre se hace, que los archivos se hayan adjuntado correctamente; detectando que en este subapartado no aparecían anexos, pero sí en el subapartado denominado "Requiere Pago" como penúltimo paso del procedimiento (Anexo 3A y 3B).
4. Ante ello, la responsable del módulo de acceso a la información de la Secretaría del Medio Ambiente, Lic. Cinthya Herrera Sánchez, estableció comunicación vía telefónica con el Ing. Miguel Ángel Vargas Camacho, Jefe del Departamento de Tecnologías de Información del INFOEM, quien amablemente le atendió, corroborando que efectivamente los archivos adjuntos sólo aparecían registrados en el subapartado denominado "Requiere Pago", pero ante la imposibilidad de revertir el procedimiento, sugirió que de ser posible se estableciera comunicación con el solicitante para informarle que los archivos adjuntos los podría descargar del subapartado denominado "Requiere Pago". De tal forma se envió al correo del ciudadano , el siguiente mensaje:

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Conjunto SEDAGRO, Edificio "C", planta baja, puerta 101  
Ex-Rancho San Lorenzo, C. P. 52140, Metepec, Estado de México  
TELS.: (01722) 2756208 EXT. 5185 FAX: (01722) 2756220 EXT.5183  
www.edomexico.gob.mx/sma  
gemsmuiippe@edomex.gob.mx

3



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso  
Gobierno que cumple

"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

**CIUDADANO**

**A TRAVÉS DEL SICOSIEM ( APARTADO "REQUIERE PAGO" ) LE FUE ENVIADO OFICIO DE NOTIFICACIÓN Y FORMATO DE PAGO (ANEXOS TAMBIÉN A ESTE CORREO) POR LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LA RESOLUCIÓN No. 212080000/DGOIA/RESOL/264/10, REQUERIDAS A LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE SOLICITUD DE FOLIO 00066/SMA/IP/2011.**

**ATT. CINTHYA HERRERA S.  
RESPONSABLE DEL MÓDULO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
(01722) 2756208**

Como se puede apreciar, no sólo se le informó el nombre del apartado del SICOSIEM a donde podía descargar los archivos que en su momento se le enviaron: oficio No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 de notificación y formato de recibo de pago por concepto de copias certificadas, sino que a través del mismo correo se le remitieron nuevamente dichos archivos (Anexo 4).

Aún así, el día cinco de septiembre del año en curso, se recibió a través del SICOSIEM el recurso de revisión número 01952/INFOEM/IP/RR/2011 a la solicitud de folio 00066/SMA/IP/A/2011, mismo que se describe a continuación:

**"ACTO IMPUGNADO:**

No se envía documento adjunto para realizar el pago.

**RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD:**

No puedo realizar mi pago sin formato porque desconozco monto. Se indica en respuesta que se adjunta el formato de pago pero no aparece ningún vínculo ni archivo adjunto."

Ante lo cual me permito exponer las siguientes **JUSTIFICACIONES:**

- A. Con fundamento en el Artículo TREINTA Y OCHO inciso d), de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la titular de la Unidad de Información, Quím. Mónica Manzano Hernández firmó el oficio No. SMA-UIPPE-

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Conjunto SEDAGRO, Edificio "C", planta baja, puerta 101  
Ex-Rancho San Lorenzo, C. P. 52140, Metepec, Estado de México  
TELS.: (01722) 2756208 EXT. 5185 FAX: (01722) 2756220 EXT.5183  
www.edomexico.gob.mx/sma  
gemtsmauiippe@edomex.gob.mx

4



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

212030000/304/2011, notificando al ciudadano , el costo total por la reproducción de la información, la orientación respecto al lugar, el procedimiento para realizar el pago correspondiente y los horarios en los cuales estarían a su disposición las copias certificadas requeridas.

- B. Siguiendo el procedimiento propio del SICOSIEM, se adjuntó a la respuesta y/o notificación de la solicitud 00066/SMA/IP/A/2011, tanto el oficio No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 de notificación, como el formato de recibo de pago por concepto de copias certificadas. Acción que se efectuó en los dos últimos pasos del procedimiento: "Requiere Pago" y "Respuesta o entrega de información notificada", lo cual se puede constatar a través de los Anexos 1 y 2 citados con anterioridad.
- C. Aunado a ello, al momento de adjuntar los archivos mencionados en el punto anterior, en el recuadro de observaciones se orientó al ciudadano , sobre la cantidad de archivos que se le anexaban e incluso comentándole que en caso de tener algún problema para descargarlos, estaba a sus órdenes la Lic. Cinthya Herrera Sánchez, responsable del módulo de acceso a la información al teléfono 01722-2756208.
- D. En estricto apego al Artículo CINCUENTA Y CUATRO de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se verificó que los archivos electrónicos adjuntados, sólo se podían visualizar en el paso denominado "Requiere Pago" y no en el de "Respuesta o entrega de la información notificada"; por lo que tal como se describió con anterioridad, se estableció comunicación inmediata con el área de sistemas del INFOEM, determinando que al visualizarse los archivos electrónicos adjuntados solamente en el paso denominado "Requiere Pago", era más conveniente establecer comunicación con el peticionario para informarle de ello, a revertir el proceso de respuesta/notificación. Procediendo a enviarle al ciudadano , el correo que se cita en el punto número 4 de este informe y a remitirle de nueva cuenta los archivos electrónicos del oficio No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 de notificación y del formato de recibo de pago por concepto de las copias certificadas solicitadas.
- E. Como se puede observar, en ningún momento se negó el acceso a los documentos que se adjuntaron a la respuesta/notificación de la solicitud 00066/SMA/IP/A/2011, a saber, oficio No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 de notificación y formato de recibo de pago por concepto de copias certificadas, toda vez que de manera inmediata se buscó subsanar su "omisión técnica" en el subapartado denominado "Respuesta a solicitud o entrega de información".

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Conjunto SEDAGRO, Edificio "C", planta baja, puerta 101  
Ex-Rancho San Lorenzo, C. P. 52140, Metepec, Estado de México  
TELS.: (01722) 2756208 EXT. 5185 FAX: (01722) 2756220 EXT.5183  
www.edomexico.gob.mx/info  
gemm@uiippe@edomex.gob.mx

5

EXPEDIENTE: 01952/INFOEM/IP/RR/2011  
SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
RECURRENTE: [REDACTED]  
PONENTE: COMISIONADA MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

F. Para los efectos procedentes, se anexan al presente informe de justificación los multicitados archivos electrónicos del oficio No. SMA-UIPPE-212030000/304/2011 de notificación y formato de recibo de pago por concepto de copias certificadas (Anexo 5A y 5B)

Una vez expuesto lo anterior y en cumplimiento al artículo SESENTA Y OCHO de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se expide el presente informe de justificación, quedando en espera de la atenta resolución que tenga a bien emitir el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ATENTAMENTE

QUÍM. MÓNICA MANZANO HERNÁNDEZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

c.c.p. Archivo

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE  
Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Conjunto SEDAGRO, Edificio "C", planta baja, puerta 101  
Ej-Rancho San Lorenzo, C. P. 52140, Metepec, Estado de México  
TELS.: (01722) 2756208 EXT. 5185 FAX: (01722) 2756220 EXT.5183  
[www.edomexico.gob.mx/sma](http://www.edomexico.gob.mx/sma)  
[gemsmauippe@edomex.gob.mx](mailto:gemsmauippe@edomex.gob.mx)

6









EXPEDIENTE: 01952/INFOEM/IP/RR/2011  
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE  
RECURRENTE: [REDACTED]  
PONENTE: COMISIONADA MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ

**EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**ROSENDOEVGUENI MONTERREY CHEPOV**  
COMISIONADO PRESIDENTE

**MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ**  
COMISIONADA

**MYRNA ARACELI GARCÍA MORÓN**  
COMISIONADA

**FEDERICO GUZMÁN TAMAYO**  
COMISIONADO

(AUSENCIA JUSTIFICADA)  
**ARCADIO A. SÁNCHEZ HENKEL**  
**GOMEZTAGLE**  
COMISIONADO

**IOVJAYI GARRIDO CANABAL PÉREZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL PLENO